

comité europeo grupo abertis

El Comité europeo del Grupo Abertis en su recta final: la comisión negociadora acuerda su constitución formal para primeros de octubre; tres años después de la petición realizada por la parte social.

Barcelona, 23 de julio de 2012

En el día de hoy la comisión negociadora, para la constitución del Comité Europeo del Grupo Abertis, ha alcanzado el acuerdo necesario para hacer realidad la promoción de la cooperación de carácter transnacional entre la Dirección del Grupo y la representación de los trabajadores, e iniciar un diálogo constructivo en el ámbito europeo con el objeto de contribuir de forma conjunta a salvar los desafíos sociales, económicos y ecológicos que afronta el grupo.

Desde la petición de apertura de las negociaciones, en junio de 2009, la comisión negociadora, cumpliendo con las previsiones y plazos legalmente establecidos, ha tenido que adaptarse a las modificaciones acaecidas en el grupo, y en la legislación: operación DUPLO, Directiva Europea 2009/38.

UGT, en su condición de sindicato promotor junto a CC.OO., valora muy positivamente el haber alcanzado dicho acuerdo, que suscriben los sindicatos europeos CFTD y FO, y que materializará un cauce de consulta y participación que reclama la actual situación, y que ha sido objetivo perseguido por nuestro sindicato desde hace tiempo.

Se adjunta el Acuerdo.